



INFORMACIÓN RECOGIDA DE LIBROS PROGRAMA ACCEDE 2021-2022

Estimadas familias:

Nos dirigimos a vosotros con el objetivo de informaros sobre la devolución de los libros del curso 2021/2022 en el colegio, en las fechas indicadas. Es importante tener varios aspectos en cuenta, tanto para alumnado ya beneficiario, como para alumnado de nueva incorporación:

- La **devolución del lote de libros** la realizará el **tutor legal del alumno/a**. En el caso de no poder acudir, la persona adulta que lo represente, debe traer la **autorización (más abajo facilitada) firmada por el tutor legal** del alumno/a, con el nombre y D.N.I. del adulto al que representa.
- En el supuesto de tener hermanos en diferentes cursos se podrá realizar la devolución conjunta el mismo día.
- 1º y 2º de Educación Primaria NO tendrá que devolver ningún lote de libros, al tratarse de material fungible.
- Si los **libros están en buen estado**, se hará entrega del **ANEXO V – Certificado de entrega de libros. Sin el ANEXO V en septiembre de 2022**, el alumno **NO será beneficiario del Programa ACCEDE**.
- En el caso de que el lote esté incompleto, o alguno de los libros esté en mal estado, se podrá subsanar en el centro, pudiéndose efectuar la compra de los libros defectuosos en el mismo momento. Si el lote no ha quedado subsanado, no será devuelta la fianza y no podrá obtener el anexo V para seguir siendo beneficiario. **IMPORTANTE:** sin el justificante de compra de dichos libros, no podrá obtener el anexo V.

Alumnos/as en el programa ACCEDE

Los alumnos que hayan disfrutado del Programa ACCEDE durante el curso escolar 2021/2022, en el caso de seguir siendo beneficiarios, la fianza depositada en cursos anteriores, se traspasará automáticamente para el curso 2022/2023.

De igual modo, si alguna familia no quiere seguir siendo beneficiaria, deberá firmar el Anexo IV de renuncia en el momento de la entrega de libros en junio. Si el lote de libros está en perfecto estado de uso, se le devolverá la fianza depositada.

Alumnos/as que solicitan por primera vez el programa ACCEDE

En el caso de resultar beneficiarios, en septiembre de 2022, cuando se efectúe la entrega de libros por parte del Colegio a las familias, se deberá aportar la cantidad de 60€ en concepto de fianza, exceptuando los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria.



Madrid a 17 de junio de 2022

FECHAS Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE LIBROS EN EL COLEGIO (curso en el que han estado matriculados en 21-22)
LUNES 27-06-2022 De 9:00 a 11:00: 4º EDUCACIÓN PRIMARIA De 11:00 a 12:30: 3º EDUCACIÓN PRIMARIA De 12:30 a 14:00: 3º y 4º E.S.O.
MARTES 28-06-2022 De 9:00 a 11:00: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA De 11:00 a 12:30: 5º EDUCACIÓN PRIMARIA De 12:30 a 14:00: 1º y 2º E.S.O.

Para determinar si LOS LIBROS (LOTE COMPLETO, no se admitirán libros sueltos) están EN BUEN ESTADO, y por tanto, se es beneficiario, se van a revisar los siguientes aspectos:

- Tapas deterioradas (dobladas, rotas, descoladas y pintadas)
- Lomo deteriorado (doblado, roto, descolado y pintado)
- Pegatinas no eliminadas (SOLO SE ADMITIRÁ PEGATINA BLANCA PARA TAPAR EL NOMBRE DEL ALUMNO/A)
- Hojas deterioradas (dobladas, rotas, descoladas y pintadas)
- Hojas arrancadas, hojas recortadas
- Deterioro por humedad, suciedad
- Bolígrafo o marcador fluorescente
- Lápiz mal borrado, corrector líquido

Un cordial saludo,
EL EQUIPO DIRECTIVO

✂

AUTORIZACIÓN

Yo, _____, con D.N.I. _____ madre/padre/tutor/a legal del alumno/a _____, autorizo a D/Dña. _____ con D.N.I. _____, a hacer entrega del lote completo de libros de mi hijo/a.

Madrid, a ___ de junio de 2022